

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA

RADICADO: 2018-00124

REFERENCIA: IMPUGNACIÓN PATERNIDAD – FILIACIÓN NATURAL

Bogotá, DIECINUEVE (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con los escritos allegados vía correo electrónico, se dispone:

1. **TÉNGASE EN CUENTA** la respuesta allegada vía correo electrónico por parte del cementerio Jardines del Apogeo Sur, vista en ítem 053 del expediente digital.
2. **FIJAR NUEVA** fecha para llevar a cabo la diligencia de exhumación de los restos mortales del señor Vidal Pulido Hernández, los cuales se encuentran en el cementerio Jardines del Apogeo Sur, para el día del mes de de dos mil veintidós (2022) a las : am., La prueba se sujetara a los parámetros del parágrafo 3° del art. 1 de la Ley 721 de 2001. **Secretaria proceda de conformidad, con lo ordenado el proveído de fecha 12 de febrero de 2020.**
3. La parte interesada, deberá proceder conforme al requerimiento realizado en auto de fecha 12 de febrero de 2020 y lo enunciado por el cementerio Jardines del Apogeo Sur.
4. Por secretaría **REMÍTASE** el link del expediente digital a las partes intervinientes en el presente trámite para su consulta, dejando las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO
JUEZ

<p>JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No.91, fijado hoy 20-10-2021 , a la hora de las 8:00 am.</p> <p>KATLINE NATHALY VARGAS QUITIAN SECRETARIA</p>
